



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para una planta de generación de hidrógeno verde en la parcela 10056 del polígono 509, promovida por «Hidrógeno Verde Villamuriel, S.L.», en el término municipal de Villamuriel de Cerrato (Palencia). Expte.: 206/2022.

Por HIDRÓGENO VERDE VILLAMURIEL, S.L. (B02919785) se ha solicitado AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN «SUELO RÚSTICO» para PLANTA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE (por HIBRIDACIÓN de ENERGÍA RENOVABLE SOLAR y EÓLICA) y su DISTRIBUCIÓN (preferente) a CONSUMIDORES ENERGÉTICOS ubicados en las PROXIMIDADES, con emplazamiento en PAGO «BARCO de la CRUZ» [Pol. 509, Parc. 10056 (ref. cat. 34225A509100560000IP)].

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, abriéndose periodo de información pública durante el plazo de veinte días hábiles (a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León).

El documento técnico es susceptible de consulta en el periodo de duración de la exposición pública, en la siguiente dirección web de la sede electrónica municipal <https://villamurieldecerrato.sedelectronica.es/board>

Villamuriel de Cerrato, 27 de julio de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: ROBERTO MARTÍN CASADO